



INFORME

ASUNTO: EXPEDIENTE **63/2022/GP** RELATIVO A **PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE PARA EL EJERCICIO 2023**

DILIGENCIA: INCIDENCIA DETECTADA EN LA CONSIGNACIÓN DE ALGUNOS GASTOS COMPROMETIDOS PARA EL EJERCICIO 2023.

Con motivo de la elaboración y confección de la documentación del expediente relativo al Proyecto de Presupuesto General correspondiente al ejercicio 2023, por este Servicio de Gestión Presupuestaria se llevan a cabo los trabajos de extracción y comprobación de los datos de la carga del Presupuesto desde el aplicativo informático del Presupuesto (GPAYTOS).

Consecuencia de dichos trabajos se procede a realizar una comparativa entre dichos datos, las memorias de Presupuesto para el ejercicio 2023 presentadas por los distintos Servicios y los gastos comprometidos para el ejercicio 2023 registrados en el aplicativo de gestión contable (SICALWIN), teniendo en cuenta los cambios en los Orgánicos y las equivalencias entre los mismos, motivados por la vigente estructura organizativa del Ayuntamiento y se advierte que:

1.- SERVICIO DE DEPORTES Y CALIDAD DE VIDA (C5024)

Se han detectado, dentro del orgánico C5024 (Deportes y Calidad de Vida), determinadas operaciones de gasto en fase previa, asociadas a gastos relativos al servicio de redacción e implementación de los planes de autoprotección de las instalaciones deportivas municipales para el período 1/1/23-20/7/23, según detalle, sin dotación suficiente en el Presupuesto de 2023. En SICALWIN/PRESUPUESTO figura:

Nº Operación	Fase	Fecha	Anualidad	Aplicación/proyecto	Importe SICAL	PRESUP.
920229000542	D	07/11/2022	2023	2022 C5024 34000 22706	26.750,00	43.094,93
920229000543	AD	07/11/2022	2023	2022 C5024 34000 22706	17.387,50	
				Total...	44.137,50	

No obstante, existiría crédito presupuestario suficiente en la bolsa de vinculación C32.



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 14157455033633503034 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>



2.- SERVICIO TÉCNICO DE PROYECTOS URBANOS, INFRAESTRUCTURAS Y OBRAS (D3413)

Se ha detectado, dentro del orgánico D3413 del Servicio Técnico de Proyectos Urbanos, Infraestructuras y Obras, una operación de gasto de inversión, relativo a la reforma de las edificaciones y áreas anexas a la oficina de atención al ciudadano Parque La Granja, insuficientemente dotado en el aplicativo de gestión de Presupuesto para el ejercicio 2023, según detalle. En SICALWIN/PRESUPUESTO figura:

Nº Operación	Fase	Fecha	Anualidad	Aplicación/proyecto	Importe SICAL	PRESUP.
20229000248	AD	02/11/2022	2023	D3413 17100 61900 (2022/2/42/9)	15.996,50	15.000,00

Si bien, existiría crédito presupuestario suficiente a nivel de vinculación en caso de que el proyecto asociado mantuviera su tipo de vinculación (actualmente no vinculante), puesto que no la tendría cerrada a nivel de proyecto dentro del capítulo VI; existe saldo de crédito suficiente a nivel de vinculación para la bolsa D.1.6.

3.- SERVICIO DE MOVILIDAD (E6418)

Existe una operación de compromiso de gasto futuro registrada en contabilidad, en fase previa, asociada al gasto de la subvención a TITSA, S.A., para la financiación de 19 vehículos suburbanos de entrada baja híbridos, con un gasto total de 7.151.077,50 € para las anualidades 2023 a 2025, siendo el gasto comprometido para el ejercicio 2023 ascendente a 2.383.692,50 €; sin embargo, no existe dotación alguna en el aplicativo de Presupuesto para dicho concepto. En SICALWIN figura:

Nº Operación	Fase	Fecha	Anualidad	Aplicación/Proyecto	Importe
920229000247	AD	08/06/2022	2023	E6418 44110 76980 (2022/2/64/16)	2.383.692,50

El servicio manifiesta que la totalidad del gasto se va a ejecutar en el ejercicio 2022 y van a proceder a tramitar la anulación del documento contable de gasto futuro. Para la ejecución del gasto en el presente ejercicio se está tramitando, por el Servicio de Gestión Presupuestaria, expediente de modificación de modificación presupuestaria en la modalidad de Suplemento de crédito número 68/2022/GP. La operación de gasto futuro no podría traspasarse al ejercicio 2023, toda vez que no existe saldo de crédito suficiente a nivel de vinculación jurídica para la bolsa E47 ni se encuentra dotado el proyecto asociado a dicho gasto.

4.- SERVICIO DE PATRIMONIO (J4118)

4.1) Existe una operación plurianual contabilizada, asociada al gasto para la adquisición de obras escultóricas para el Museo Rodin de S/C de Tenerife, para las anualidades 2023-2026, siendo el gasto comprometido para el ejercicio 2023 ascendente a 4.458.823,75 €; sin embargo, la dotación existente en el aplicativo de Presupuesto asciende a 3.000.000,00 €. En SICALWIN figura:

Nº Operación	Fase	Fecha	Anualidad	Aplicación/proyecto	Importe SICAL	PRESUP.
220229000246	A	28/10/2022	2023	J4118.33330.68900 (proyecto 2022/2/23/3)	4.458.823,75	3.000.000,00



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 14157455033633503034 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>



El servicio manifiesta que, “como consecuencia de la negociación a desarrollar en el marco del procedimiento 97/2022/CNT, finalmente resultará un gasto por un importe de 3.000.000,00 € para el ejercicio 2023, a cuyo efecto deberá realizarse el oportuno ajuste presupuestario”.

La operación de gasto futuro no podría traspasarse al ejercicio 2023, toda vez que no existe saldo de crédito suficiente a nivel de vinculación jurídica para la bolsa J36 ni se encuentra suficientemente dotado el proyecto asociado a dicho gasto, por lo que el Servicio deberá reajustar el gasto de dicha operación con carácter previo a la finalización del presente ejercicio.

4.2) Por otro lado, se ha detectado, dentro del orgánico J4118 del Servicio de Patrimonio, determinadas operaciones, asociadas a gastos relativos al mantenimiento de colegios, según detalle, sin dotación suficiente en el Presupuesto de 2023. En SICALWIN/PRESUPUESTO figura:

Nº Operación	Fase	Fecha	Anualidad	Aplicación/proyecto	Importe SICAL	PRESUP.
220199000182	AD	04/02/2022	2023	J4118 32300 21200	11.498,21	1.054.000,00
920229000375	D	23/08/2022	2023	J4118 32300 21200	647.297,07	
920229000567	AD	14/11/2022	2023	J4118 32300 21200	402.594,69	
				Total...	1.061.389,97	

No obstante, existiría crédito presupuestario suficiente en la bolsa de vinculación J32.

5.- DISTRITOS OFRA-COSTA SUR (L1004) Y DISTRITO SUROESTE (R1005)

Se han detectado, dentro de los orgánicos L1004 (Distrito Ofra-Costa Sur) y R1005 (Distrito Suroeste), determinadas operaciones de gasto en fase previa, asociadas a gastos relativos al suministro de alumbrado ornamental para las fiestas navideñas de ambos distritos, sin dotación suficiente en el aplicativo de gestión de Presupuesto para el ejercicio 2023, según detalle. En SICALWIN/PRESUPUESTO figura:

Nº Operación	Fase	Fecha	Anualidad	Aplicación/proyecto	Importe SICAL	PRESUP.
920229000538	AD	04/11/2022	2023	L1004 33860 20300	40.961,35	30.000,00
920229000539	AD	04/11/2022	2023	R1005 33860 20300	65.431,07	10.000,00

No obstante, existiría crédito presupuestario suficiente en las bolsas de vinculación L32 y R32, respectivamente.

6.- SERVICIO TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y TECNOLOGÍA (R1120)

Se ha detectado, dentro del orgánico R1120 del Servicio Técnico de Administración Electrónica y Tecnología, una operación de gasto de inversión, relativo al suministro de equipos de red y de licencias de software para la infraestructura de comunicaciones, que no se encuentra dotado en la misma aplicación dentro del aplicativo de gestión de Presupuesto para el ejercicio 2023, según detalle. En SICALWIN/PRESUPUESTO figura:



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 14157455033633503034 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>



Nº Operación	Fase	Fecha	Anualidad	Aplicación/proyecto	Importe SICAL	PRESUP.
920229000559	A	11/11/2022	2023	A1120 92610 64100 (proyecto 2022/2/NEXTG/7)	50.450,50	---
Dotación en Presupuesto 2023				A1120 92610 62600 (proyecto 2022/2/NEXTG/7)		450.000,00

Dado que ambas aplicaciones se encuentran asociadas al proyecto 2022/2/NEXTG/7 en el aplicativo de contabilidad, teniendo carácter plurianual 2022-2023, comparten bolsa de crédito a nivel de proyecto.

De todo ello se da cuenta, a los efectos de su toma en consideración.



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 14157455033633503034 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>